



CEOE
Castilla y León

MEMORIA 2021

ÍNDICE



ÓRGANOS DE GOBIERNO

Junta Directiva
Consejo Estratégico Sectorial
Asamblea General
Organizaciones Miembro

ÁREAS DE TRABAJO

Comisiones Especializadas
Economía

- Coyuntura Económica
- Fundación para el Anclaje Empresarial y la Formación para el Empleo en Castilla y León (FAFECYL)
- Consejo Económico y Social de Castilla y León (CESCyL)
- Fundación EXECYL

Sostenibilidad Ambiental
Diálogo Social

Proyectos Europeos
Relaciones Laborales

- Negociación colectiva
- SERLA
- Prevención de Riesgos Laborales

Igualdad
Juventud
Formación
Comunicación

RESUMEN DEL AÑO

Plan Sumamos
El Camino de las Empresas

PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

ÓRGANOS DE GOBIERNO





➤ **Presidente**

Santiago Aparicio Jiménez (FOES)

➤ **Vicepresidentes**

Juan Saborido Lecaroz (CEOE Ávila)

Miguel Ángel Benavente de Castro (FAE)

José Ignacio Carrasco Asenjo (CEOE Empresas de Palencia)

Ángela de Miguel Sanz (CEOE Valladolid)

➤ **Contador**

Agustín Lorenzo Gómez (Representante Sectorial-AETICAL)

➤ **Tesorero**

Andrés Ortega García (FES)

➤ **Vocales**

L. Javier Cepedano Valdeón (FELE)

Diego García Hernández (CEOE CEPYME Empresas de Salamanca)

Víctor Mateo Ruiz (FOES)

José Mª Esbec Fernández (CEOE-CEPYME Zamora)

Javier Vega Corrales (Representante Sectorial-CCLC)

Adolfo Sainz Martínez (Representante Sectorial-CONFERCO)

Leticia Mingueza Valseca (Representante Intersectorial Regional-ATA Castilla y León)

➤ **Secretario General**

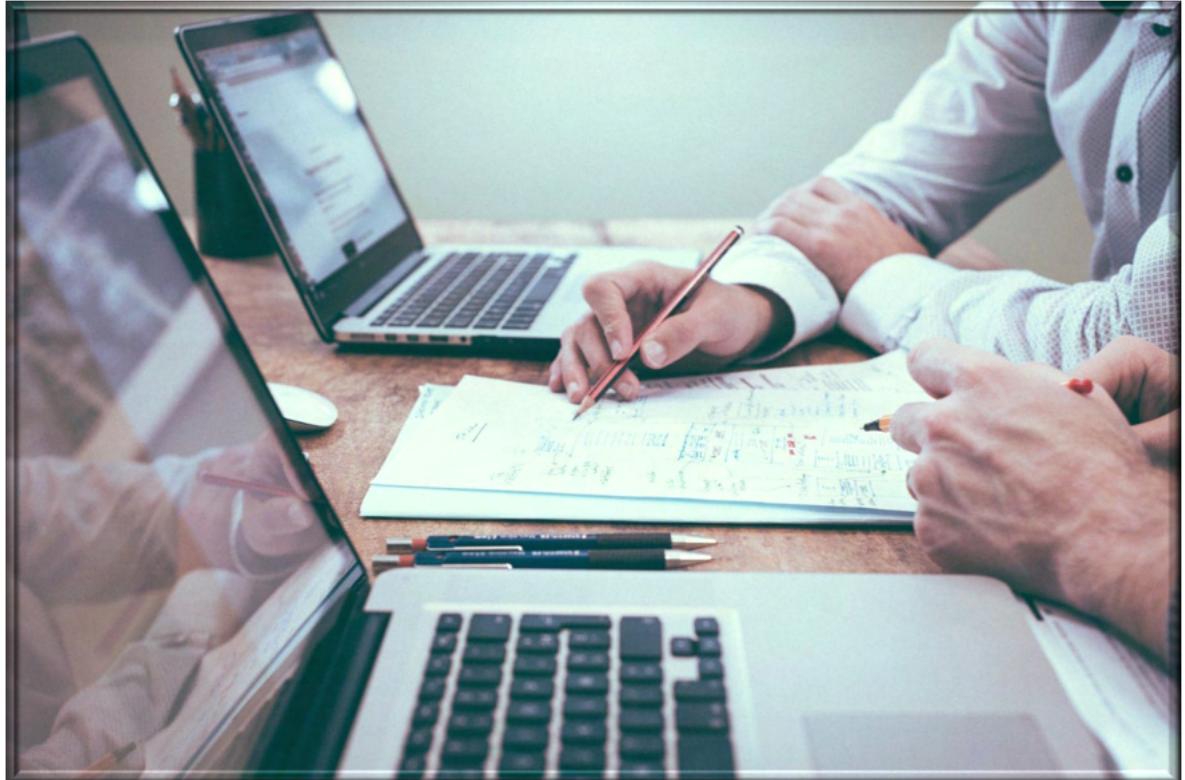
David Esteban Miguel, Secretario General

CONSEJO ESTRATÉGICO SECTORIAL

Órgano asesor, de información y propuestas de los Órganos de Gobierno colegiados de la Confederación.

Está integrado por:

- El Presidente.
- El Presidente de cada una de las Organizaciones Territoriales Provinciales, o persona en quien él delegue y que pertenezca a la Asamblea General.
- Un representante de cada una de las Organizaciones Sectoriales de pleno derecho, que sea vocal de la Asamblea General, sin que sean dos de una misma sectorial.



ASAMBLEA GENERAL



Juan Saborido Lecaroz
Rafael Hernández Muñoz
Rodrigo Martín Jiménez
José Manuel Terceño González
Diego Díez López
Laura del Palacio Agea
Víctor Gómez López
Alberto Pascual Muñoz
Alfonso Sánchez Macho
Andrés Sánchez Hernández
Ángel Iglesias Gutiérrez
Carlos Tapia Galindo
Ezequiel Hernando Leralta
Iván Hernández Blázquez
Fernando Alfayate Martín
Juan José Pérez Martín
Juan José Duarte Mulas
Juan José Villacastín García
Mª Nieves Sánchez Pindado
Miguel Ángel López Jiménez
Avelino Fernández Fernández



Miguel Ángel Benavente de Castro
Manuel Juez González
Roberto Rojo Rivas
Ignacio San Millán Valdivielso
Eduardo Araguzo Ruiz
Arturo Rica Berzal
Julián Alfonso Alonso García
Felicidad Viyuela de la Cal
Iñigo Llarena Conde
Pedro Iglesias Agüera
Rosario Sanz Martínez
Jesús Martínez Nogal
Andrés Felipe Hernando Saiz
Iciar Blanco Antón
Javier Herran Andrés
Fernando de la Varga
José Antonio Vaquerizo García
David García Garrote
Juan Ramón Sastre
Álvaro Peso García
Mª Emiliana Molero Sotillo



Javier Cepedano Valdeón
Iris Mª Fernández Barros
Ignacio Tejera Montaño
Carlos de la Torre Espinosa
José Manuel Rodríguez Cuevas
David Abril Pérez
Agapito Suárez Arias
Fernando González Montaña
Javier Morán Lobato
Smara Morala Prieto
Aurelio Fernández del Pozo
Ramón Fernández Polanco
Javier Vega Corrales
José Manuel García Gutiérrez
Hermenegildo Fernández Domínguez
Juan María Vallejo Fernández
Jerónimo Fernández Lázaro
Javier González Fernández
Enrique Suárez Santos
Oscar Rodríguez Ordás
Álvaro Díez González

ASAMBLEA GENERAL

José Ignacio Carrasco Asenjo
Santiago Tejedor Hernando
Javier Polvorosa Mies
Alfonso Núñez Plaza
Nieves Martín Martín
Raúl Primo Cavia
José Julio Casado Labrador
Guillermo Villaverde Merino
Elena Becoechea de la Rosa
Oscar Baños Merino
Lorenzo García Villalba
Miguel Ángel Miguel Bravo
Guillermo Villaverde Rodríguez
Raúl Rodríguez Liquete
Julio Escobar Díez
Luis Vallejo Ruesga
Luis Fernando Tejerina Castaño
Cándido Arija Guantes
Julio Rodríguez María
Julio César Miguel Pérez
Elisa Cavia García



Juan Manuel Gómez Sánchez
Juan Antonio Mendo Cascón
Carmen Rodrigo Martín
Elena Borrego Pérez
José Luis Sánchez Iglesias
Buenaventura Montero Martín
Manuel Álvarez Santiago
Soledad Gómez Martín
José Vicente Madruga Sela
Agustín Lorenzo Gómez
Agustín Martín Ingelmo
Juan Antonio Martín Mesonero
José Luis Martín Aguado
Juan Luis Feltreiro Oreja
Juan Ramón Sánchez Alonso
Ricardo Andrés Marcos
Eduardo Ordoñez Alonso
Sergio Pérez Pérez
Juan Carlos Manso Torres
Fernando Gómez Gómez
Víctor Manuel Yenes Barbero



Andrés Ortega García
Pedro Palomo Hernangómez
Silvia García Campaño
Emilio Hernando Redondo
Irene Herranz San Frutos
Alberto Toribio Rodrigo
Luis M. González Arroyo
Miguel Antona San Millán
Manuel Moracho Martínez
Alberto Sonlleva Ayuso
Enrique Velázquez Gómez
Laura del Palacio Agea
Fco. José Muñoz Llorente
Agapito Sanjuan Benito
Pablo Rincón García
Javier Castaño Cristobal
María Isabel Arribas de la Calle
Ángel Luis Llorente de Frutos
Luis García-Patiño de Mercado
María José Tapia García
Beatriz Escudero Berzal

ASAMBLEA GENERAL



Santiago Aparicio Jiménez
Jesús Círia García de la Torre
Francisco Javier Rupérez Yagüe
Jesús Izquierdo Sanz
Juan Pablo Rubio Ruiz
Inmaculada Ramos Liso
Luis Javier Martínez Soria
Rafael Martínez López
Samuel Moreno Rioja
Víctor Mateo Ruiz
Adolfo Sainz Ruiz
José García Morales
Jesús Mateo Larrubia
Miguel Soria Ceña
Lázaro Pérez Jiménez
Teresa Cecilia Navazo
Belen Izquierdo Hernández
Beatriz Santamaría González
Jesús Muñoz Romera
José Ignacio Egido García
María Ángeles Fernández Vicente



Ángela de Miguel Sanz
Mercedes Arana Vidaurrezaga
Marta Cabreros Alberto
Laura del Palacio Agea
Nieves García Blanco
Alejandro García Pellitero
Alberto López Soto
Carlos Magdaleno Fernández
Fernando Pérez Martínez
Enrique Valero Quintana
Álvaro Baroque García
Juan Carlos de Margarida Sanz
Ricardo Fernández Ramos
Javier Furones Gil
Javier Garicano Añíbarro
Yolanda Hernández Cordero
Ángel Martín Villota
José Luis Mozo Ambite
Pablo Parrilla Sánchez
Jorge Valentín-Gamazo
Félix Sanz Esteban



José María Esbec Hernández
Alberto Raigada Pérez
Elier Ballesteros Barba
Antonio Medina Roldán
Francisco López Fernández
Jesús Rodrigo Rapado
Francisco de Martín Acera
Manuel Rodríguez García
José Miguel Herrero Fernández
Armando González Fuentes
Andrés Tamame Martín
Juan Luis Santos Payo
Miguel Ángel García Blanco
Ruperto Prieto Corpas
Miguel Ángel de la Rosa Pascual
Bernardino Domínguez de Pablos
Ildefonso Boizas Delgado
Oscar Martín Ramos
José Manuel Ramos Bernardo
José Antonio Fernández Manso
Ángel Hernández Mata

ASAMBLEA GENERAL**SECTORIALES****Confederación Regional de Comercio (CONFERCO)**

Adolfo Sainz Martínez

Federación de Asociaciones de Empresas Operadoras de Castilla y León (FAOCALE)

Carmen Rodrigo Martín

Asociación Regional de Empresarios de Ambulancias de Castilla y León (ALECA)

Carlos Magdaleno Fernández

Confederación Castellana y Leonesa de la Construcción (CCLC)

Javier Vega Corrales

Federación de Asociaciones Castellanas y Leonesas de Empresas de Formación (CECAP Castilla y León)

Guillermo Villaverde Rodríguez

Federación de Profesionales Electricistas y de Telecomunicaciones (PECALE)

Luis Javier Cajigal de la Fuente

José Luis López Ambite

Federación Castellano y Leonesa de Asociaciones de Agencias de Viaje (FECLAV)

Jerónimo Fernández Lozano

Asociación de Servicios de Prevención Ajenos de Castilla y León (ASPACYL)

Sonia Remo Díez

Federación de Asociaciones de Empresas de Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Electrónica de Castilla y León (AETICAL)

Agustín Lorenzo Gómez

Asociación de Empresarios de Salas de Juego de Castilla y León (SAJUCAL)

Jesús Jiménez Calvo

Federación de Autoescuelas de Castilla y León (FACALE)

Arcadio González Toquero

INTERSECTORIAL REGIONAL**Asociación de Trabajadores Autónomos de Castilla y León (ATA CYL)**

Domiciano Félix Curiel Lobato

Leticia Mingueza Valseca

Mª Teresa Ballesteros Montes

Ana Sainz Hermoso

José Ignacio Carrasco Asenjo

María Isabel Arribas de la Calle

Luis Chico

José Emilio Lozano Mazagatos

Ángel Iglesias Tejada

Sagrario García-Morato Moreno-Manzanaro

*Actualizado con fecha de la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 28 de julio de 2021.

ÁREAS DE TRABAJO

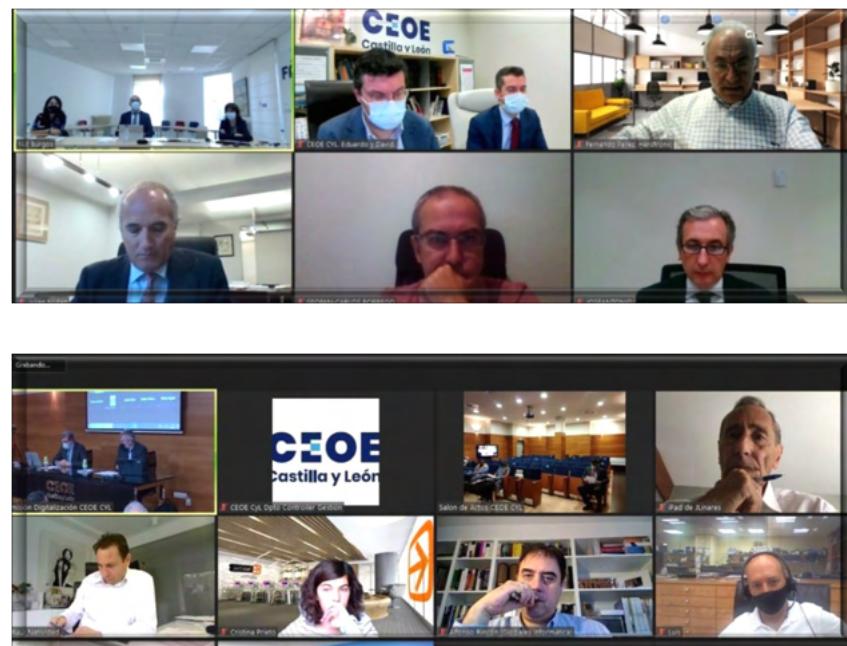


COMISIONES ESPECIALIZADAS



ÁREAS DE TRABAJO

Con la finalidad de reforzar el trabajo en áreas que considera prioritarias, CEOE Castilla y León comenzó en el año 2021 a constituir comisiones de naturaleza especializada. Se trata de **órganos de estudio, consulta y asesoramiento**, cuya función es conformar ideas y propuestas desde una óptica general o sectorial, según el caso, facilitando el necesario consenso interno; así como **consensuar posiciones y proponer soluciones a los problemas de su competencia**, de acuerdo con las delimitaciones que fije la Junta Directiva.



OBJETIVOS

- Lograr que el sector del comercio tenga una voz clara, identificable y respetada ante todos los interlocutores públicos y sociales.
- Realizar análisis, estudios y acciones de seguimiento de los asuntos principales de la distribución, el gran consumo y la omnicanalidad comercial en Castilla y León; así como de su regulación.
- Promover los principios de libertad de empresa, economía de mercado y libre competencia, trasladando una visión común en favor de la competitividad empresarial y en beneficio de los consumidores y de la economía productiva.

COMPOSICIÓN**Presidente**

Julio Casado (*Mercadona*)

Vicepresidentes

Rosario Sanz (*Sellos Sanz*)

Gabriel García (*Carrefour*)

Vocales

José Daniel Posadas (*Gadis*)

Alejandro García (*AVADECO*)

Ignacio Castellote (*El Corte Inglés*)

Isabel del Amo (*ASUCYL*)

Dolores Peraita (*FEC Burgos*)

Joaquín Reig (*Media Markt*)

Silvia Mowbray (*ASECOV*)

Manuel Soler (*CEOE Castilla y León*)

Octavio Fernández (*Guillermo 2011*)

Ángel Hernández (*CEOE-CEPYME Zamora*)

Adolfo Sainz (*CONFERCO*)

José Antonio Salvador (*Universidad de Valladolid*)

Roberto Manso (*Todoútil Multitienda*)

Aurelio del Pino (*ACES*)

*Actualizado a 31 de diciembre de 2021.

COMISIÓN DE CONTRATACIÓN**OBJETIVOS**

- Apoyar al tejido empresarial de Castilla y León en todos los asuntos relativos a las contrataciones públicas, así como realizar recomendaciones que ayuden a mejorar el funcionamiento de estos procesos.
- Convertirse en un referente para las empresas que optan a contratos con el sector público, identificando las dificultades con las que se encuentran y generando propuestas de mejora.
- Mantener un diálogo permanente y fluido con las distintas entidades del sector público, abogando por que efectivamente velen por la eficiencia en los procesos de contratación.

COMPOSICIÓN**Presidente**

Javier Herrán (*Construcciones Javier Herrán*)

Vicepresidenta

Teresa Medina (*Universidad de Burgos*)

Vocales

Lara Ureta (*FAE*)

Fernando Pérez (*Hardtronic*)

Susana Beltrán (*Construcciones Beltrán Moñux*)

Jesús Martínez (*Grupo NB*)

Rubén Rubio (*Comercial Ulса*)

Miguel Aguado (*Químicos López Escudero*)

Ricardo Borrego (*Resuival*)

*Actualizado a 31 de diciembre de 2021.

COMISIÓN DE DIGITALIZACIÓN**OBJETIVOS**

- Contribuir a establecer las condiciones adecuadas para avanzar en el proceso de digitalización de la sociedad de Castilla y León.
- Promover actuaciones que mejoren la productividad de las empresas, la modernización de la Administración y el aumento de la calidad de vida de los ciudadanos; aprovechando las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías y el mundo digital.
- Fomentar la cultura de la I+D+i en las empresas de la región como clave para su crecimiento y desarrollo, así como promover la transferencia de conocimiento desde el mundo académico.

COMPOSICIÓN**Presidente**

Agustín Lorenzo (*AETICAL*)

Vocales

Fernando Pérez (*Hardtronic*)

Julio Abril (*Altia Consultores*)

Beatriz Herranz (*Telefónica*)

Tomás Castro (*Proconsi*)

Enrique Hornos (*Icon Multimedia*)

Laura Grande (*Idimad 360*)

Luis Martínez (*ITS Duero*)

Julio César Miguel (*Grupo CFI*)

Alfonso Rincón (*Soluciones Informáticas Globales*)

Manuel Fernández (*Aspa Cloud*)

*Actualizado a 31 de diciembre de 2021.

ECONOMÍA



ÁREAS DE TRABAJO

COYUNTURA ECONÓMICA

El **PIB de Castilla y León** registró una evolución más favorable que la de los dos últimos años, destacando un fuerte crecimiento interanual en el segundo trimestre y un avance más moderado en la segunda mitad del ejercicio económico. En el año 2021 la economía castellana y leonesa creció un 5,5% respecto a 2020.

Por el lado de la **oferta** destacaron de forma especial la industria (6,1%) y los servicios de mercado (8,2%), mientras que la construcción avanzó a un ritmo más moderado (1,9%).

En cuanto a la **demand**a y tras la importante caída en 2020, destacó el dinamismo de todos sus componentes, registrando notables crecimientos interanuales tanto el consumo como la inversión; trasladándose esta recuperación también al ámbito del comercio exterior, donde el flujo de bienes y servicios aumentó de forma notable.

El **empleo** no fue ajeno a esta mejor evolución de la actividad productiva y las empresas pudieron crear empleos netos, destacando por intensidad en su ritmo de crecimiento de empleados el sector primario, seguido por el sector servicios y la industria. En cuanto al **número de empresas**, la evolución no fue tan favorable, al tener que echar el cierre más de 3.000 empresas, sobre todo, aquellas que pertenecían al sector terciario.

Producto Interior Bruto - PIB - (% variación anual)										
Trimestres / Años	2020					2021				
	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	2020	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	2021
Agricultura, silvicultura y ganadería	9,40	7,70	9,00	8,50	8,70	-4,70	-4,20	-4,50	-2,50	-4,00
Industria	-3,40	-22,60	-4,30	3,70	-6,90	4,10	28,70	0,10	-4,20	6,10
. Productos energéticos	9,00	-2,60	12,00	11,20	7,40	17,70	7,10	7,4	-4,10	7,10
. Productos industriales	-4,60	-24,30	-5,70	3,00	-8,20	2,70	31,10	-0,70	-4,20	6,00
Construcción	-8,40	-24,50	-8,20	-7,50	-12,10	-6,50	10,70	2,20	2,50	1,90
Servicios	-2,90	-18,10	-6,10	-6,00	-8,30	-0,90	16,80	4,60	7,10	6,50
. Servicios de mercado	-4,90	-24,10	-8,60	-8,80	-11,60	-1,80	22,10	5,90	9,40	8,20
. Servicios no de mercado	3,80	1,70	2,10	3,30	2,70	1,80	3,70	0,90	0,70	1,80
Producto Interior Bruto - PIB	-3,20	-18,70	-5,50	-4,00	-7,90	-1,10	17,80	3,00	3,90	5,50

Fuente: Contabilidad Regional Trimestral de Castilla y León.
Dirección General de Presupuestos y Estadística de la Junta de Castilla y León

Producto Interior Bruto - PIB - (% variación anual)			
Trimestres / Años	2019	2020	2021
I TRIM.	2,00	-3,20	-1,10
II TRIM.	2,00	-18,70	17,80
III TRIM.	1,70	-5,50	3,00
IV TRIM.	1,60	-4,00	3,90

Fuente: Contabilidad Regional Trimestral de Castilla y León. Dirección General de Presupuestos y Estadística de la Junta de Castilla y León

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN (CESCYL)

Durante el año 2021, CEOE Castilla y León, además de continuar ostentando una de las dos vicepresidencias del Consejo Económico y Social de Castilla y León (CESCYL), siguió participando activamente en las reuniones de las diferentes Comisiones de Trabajo, así como en la Comisión Permanente, Mesas de Gobierno y en el Pleno.

INFORMES PREVIOS

- *Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto, por el que se aprueban medidas en materia de evaluación de políticas públicas y se crea el registro de evaluaciones de políticas públicas de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.*
- *Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto, por el que se regula el régimen jurídico del concierto social en determinados ámbitos del sistema de servicios sociales de responsabilidad pública de Castilla y León.*
- *Informe Previo sobre el II Plan Director de Promoción Industrial 2021-2025 de Castilla y León.*

- *Informe Previo sobre el Plan de Promoción de la autoprotección de Castilla y León.*
- *Informe Previo sobre el Anteproyecto de Ley de apoyos al proyecto de vida de las personas con discapacidad en Castilla y León.*
- *Informe Previo sobre el Anteproyecto de Ley de Medidas Tributarias y Administrativas.*
- *Informe Previo sobre el Plan de mejora de la calidad del aire por ozono troposférico en Castilla y León.*
- *Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto por el que se crea y regula el Consejo de Dinamización Demográfica de Castilla y León.*
- *Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto por el que se regulan las sesiones de juventud en el ámbito de los espectáculos públicos y actividades recreativas de Castilla y León.*
- *Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto, por el que se regula el reconocimiento y acreditación de la condición de familia monoparental en la comunidad de Castilla y León.*
- *Informe Previo sobre la Propuesta de Estrategia de economía circular de Castilla y León 2021-2030.*
- *Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto sobre mercados de productos agrarios en origen, lonjas y mesas de precios de Castilla y León.*

- *Informe Previo sobre el Anteproyecto de Ley de derechos y garantías de las personas al final de su vida.*
- *Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto por el que se regula el Registro de Intermediarios de Crédito Inmobiliario y Prestamistas Inmobiliarios de Castilla y León y las funciones de supervisión y sanción a los mismos.*
- *Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto de ordenación y fomento de la artesanía de Castilla y León.*
- *Informe Previo sobre el Anteproyecto de Ley de transparencia, acceso a la información pública y su reutilización de la Comunidad de Castilla y León.*
- *Informe Previo sobre el Anteproyecto de Ley para garantizar el principio de igualdad de trato y de no discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género en la Comunidad de Castilla y León.*
- *Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto por el que se regula el Registro Industrial de Castilla y León y la responsabilidad de los agentes en materia de seguridad industrial.*
- *Informe Previo sobre el Anteproyecto de Ley por la que se modifica la Ley 7/2013, de 27 de septiembre, de Ordenación, Servicios y Gobierno del Territorio de Castilla y León.*
- *Informe Previo sobre el Anteproyecto de Ley por la que se crea y regula la Oficina de Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción de la Comunidad de Castilla y León y se establece el estatuto de las personas denunciantes.*
- *Informe Previo sobre el Anteproyecto de Ley del Tercer Sector Social en Castilla y León y de modificación de la Ley 8/2006, de 10 de octubre, del Voluntariado en Castilla y León.*

CEOE Castilla y León también participó en el análisis y estudio de los siguientes

INFORMES A INICIATIVA PROPIA:

- *Oportunidades de innovación y desarrollo empresarial dentro del Sector Salud de Castilla y León.*
- *La participación del Consejo Económico y Social en la definición, el avance y la evaluación del desarrollo autonómico del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia por la crisis del coronavirus.*

FUNDACIÓN PARA EL ANCLAJE EMPRESARIAL Y LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO EN CASTILLA Y LEÓN

La Fundación para el Anclaje Empresarial y la Formación para el Empleo en Castilla y León se constituyó el 31 de diciembre de 2012, fruto del acuerdo alcanzado en el Consejo de Gobierno de 5 de diciembre de dicho año, por el que se autorizó la fusión de la Fundación Anclaje con la Fundación Autonómica para la Formación en el Empleo (constituida el 30 de enero de 2006). Es una organización de carácter público y tripartito, adscrita a la Consejería de Empleo e Industria de la Junta de Castilla y León, y en su composición participan la Administración, CEOE Castilla y León, UGT y CCOO.

Las dos actividades más destacadas de la Fundación, por su alto impacto en la sociedad de Castilla y León, son la difusión, sensibilización y la colaboración en la gestión de la formación para el empleo y el anclaje empresarial, junto con el apoyo a proyectos sociales e industriales creadores de nuevos empleos, sobre todo en zonas o sectores que sufren procesos de deslocalización.



➤ Protocolo de Empresas en Crisis

Recogido en el IV Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Empresarial de Castilla y León 2021-2027, el Protocolo de Empresas en Crisis, trata de proteger la actividad, el empleo y la riqueza de la zona afectada, siendo la Fundación el instrumento encargado de coordinar las acciones recogidas en éste.

Los Grupos Específicos para empresas en crisis, o territorios en los que ha habido actuaciones en 2021, han sido:

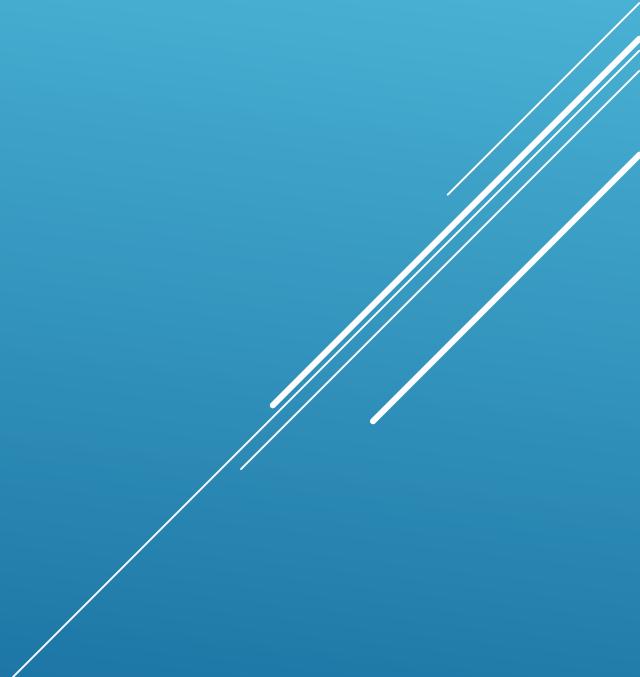
GRUPO ESPECÍFICO	Fecha de creación	GRUPO ESPECÍFICO	Fecha de creación
Zona de Miranda de Ebro	25/07/2016	Aleia Roses-Ondara	13/12/2019
Plan Tierras Mineras	1/02/2017	Ávila y su entorno	30/01/2020
Zona de Béjar	8/02/2018	Medina del Campo y su entorno	19/01/2021
Vestas	5/07/2018	Laboratorios Ovejero	9/03/2021
Villadangos del Páramo	8/11/2018	Jupiter Bach	8/10/2021
Benavente	14/11/2018		

CEO Castilla y León es patrono fundador de la Fundación para la Excelencia Empresarial, que en 2021 renovó sus cargos electos, recayendo la Presidencia en Francisco Hevia, en representación de Galletas Gullón, y las vicepresidencias continúan ostentándolas Mercadona y CEOE Castilla y León, y se ha incorporado Ambinor.

La actividad de la Fundación continuó mostrando un gran dinamismo, apoyada en encuentros empresariales, visitas a empresas, jornadas o reuniones institucionales, donde el extenso networking siguió siendo uno de los pilares estratégicos de tracción de nuevos socios. Igualmente, se procedió a constituir nuevas comisiones de trabajo, enfocadas en las siguientes materias: Competitividad, sostenibilidad, digitalización, talento, pequeña empresa.

Uno de los principales activos de esta Fundación ha continuado siendo la “colaboración” entre los propios miembros, con otras instituciones y con otras organizaciones para afrontar los nuevos retos.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

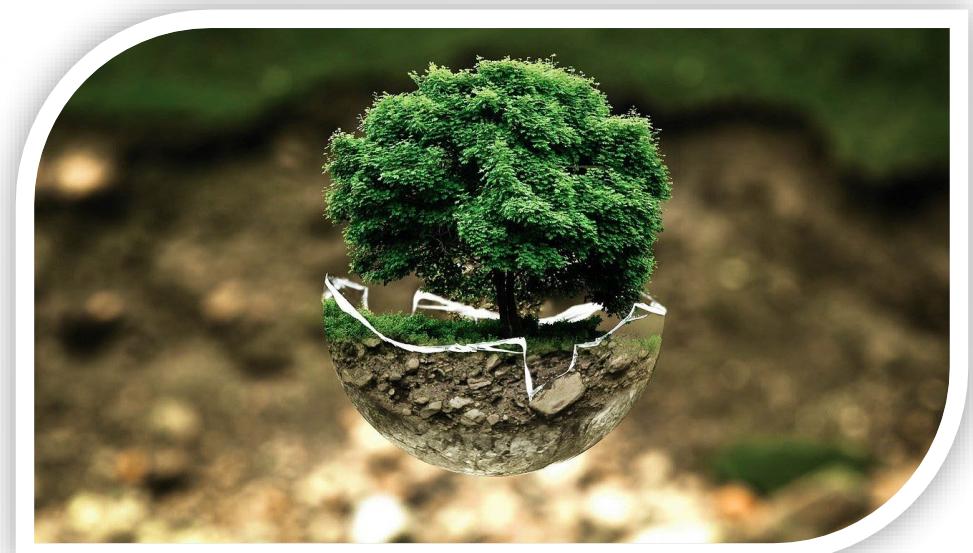


ÁREAS DE TRABAJO

En el marco del **Acuerdo de Diálogo Social de Castilla y León para promover una transición justa frente al cambio climático**, CEOE Castilla y León realizó diversas actividades de difusión y apoyo a las empresas en el avance en su sostenibilidad empresarial:

- “Estudio sobre el potencial de las empresas de primera transformación en Castilla y León para el aprovechamiento de sus residuos orgánicos en recursos con valor añadido”.
- “Guía sobre aprovechamiento y reutilización de materias primas secundarias y subproductos. Reutilización de granza de plástico procedente de recicladores de plástico”.
- “Guía de buenas prácticas ambientales en polígonos industriales de simbiosis industrial”.

Igualmente, la Confederación llevó a cabo distintas actuaciones de divulgación e información en materias medioambientales, atención a consultas e inquietudes de empresarios, defensa de la competitividad empresarial ante nuevas iniciativas de carácter ambiental, y colaboración con otras organizaciones empresariales en la adopción de decisiones y elaboración de posicionamientos ante los cambios regulatorios.



DIÁLOGO SOCIAL



ÁREAS DE TRABAJO

En el momento más delicado de la economía, castigada fuertemente por la crisis sanitaria, el Diálogo Social se configura como la mayor infraestructura que tiene la Comunidad para bascular las políticas de apoyo, medidas coyunturales y las estrategias a seguir para mejorar el nivel de bienestar de los castellanos y leoneses.

Desde CEOE Castilla y León siempre se ha entendido el Diálogo Social como **compromiso, responsabilidad, querer entenderse, voluntad de alcanzar acuerdos, remar en la misma dirección,...** **poniendo el foco en las empresas y preservando los puestos de trabajo.**



El Consejo del Diálogo Social de Castilla y León es el máximo órgano de participación de los agentes económicos y sociales y la Junta de Castilla y León.

ACUERDOS FIRMADOS EN 2021

- Acuerdo en materia de Atención a las Personas en Situación de Dependencia 2021.
- III Estrategia Integrada de Empleo, Formación Profesional, Prevención de Riesgos Laborales e Igualdad, Corresponsabilidad y Juventud en el Empleo, 2021-2024.
- Plan Anual de Empleo de Castilla y León 2021.



- II Acuerdo para promover en Castilla y León una transición justa frente al cambio climático en 2021-2023.
- IV Acuerdo Marco para la Competitividad y la Innovación Empresarial de Castilla y León 2021-2027.
- II Acuerdo en materia de Educación para los cursos 2021-2022 a 2023-2024.
- Acuerdo en materia de lucha contra la violencia de género en Castilla y León.
- Prórroga del Acuerdo en materia de migraciones para la integración sociolaboral, cohesión social y convivencia intercultural



PROYECTOS EUROPEOS



ÁREAS DE TRABAJO

PROYECTO EEN-GALACTEAPLUS

En el año 2021, CEOE Castilla y León fue elegida entidad beneficiaria del Single Market Programme (SMP COSME)-Enterprise Europe Network, a través de su participación en el proyecto EEN-GalacteaPlus.

El objetivo del proyecto, que comenzará en 2022 y se desarrollará a lo largo de 42 meses, es **ayudar a las empresas** del noroeste de España a **aumentar su resiliencia y capacidad de innovación**; así como apoyarlas en su **proceso de crecimiento**, particularmente a escala internacional.

COMPOSICIÓN DEL CONSORCIO

- *Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología*
- *Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias*
- *Federación Asturiana de Empresarios*
- *Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria*
- *Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria*
- *Fundación Servicios Empresariales CEOE-CEPYME Cantabria*
- *Axencia Galega de Innovación*
- *Confederación de Empresarios de Galicia*
- *Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León*
- *CEOE Castilla y León*

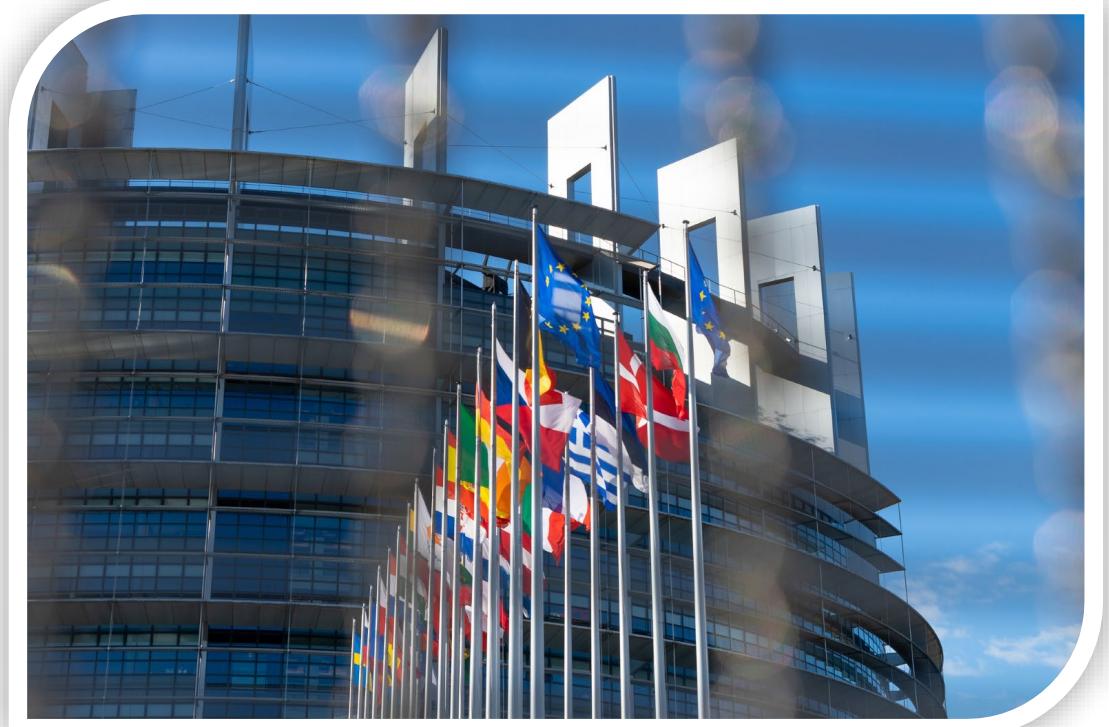
GRUPO DE TRABAJO FONDOS NEXTGENCYL

CEOE Castilla y León constituyó en el mes de septiembre el Grupo de Trabajo Fondos NextGenCyL, formado por técnicos de las organizaciones empresariales miembro.

Como paso previo a la puesta en marcha de muchas de las inversiones del Plan de Recuperación Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno, se lanzaron 27 **Manifestaciones de Interés (MDI)** por parte de los distintos ministerios para ajustar los instrumentos de ejecución a las necesidades del tejido empresarial y los ciudadanos. CEOE Castilla y León y sus Organizaciones participaron en las MDI, destacando las referidas a ámbitos como la energía, la digitalización y la economía circular.

En relación a los **PERTE** (Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica), al finalizar el año solamente habían aprobados aquellos relacionados con el desarrollo del vehículo eléctrico y conectado y el de salud de vanguardia.

CEOE Castilla y León, en el marco de su Grupo de Trabajo, defendió la necesidad de que exista un equilibrio entre los proyectos tractores y el apoyo a las pymes, se amplíen los plazos para la presentación de proyectos y reclamó la tramitación en las Cortes de Castilla y León del RD 36/2022, aún paralizado.



RELACIONES LABORALES



ÁREAS DE TRABAJO

RELACIONES LABORALES

2021 supuso una continuidad respecto al año anterior en lo que se refiere a las consecuencias de la pandemia por el COVID 19. Así, los esfuerzos de CEOE Castilla y León se centraron, en el marco del Diálogo Social, en el seguimiento, refuerzo y continuidad de los planes de choque aprobados en 2020 que incluían medidas sociales, laborales y económicas para hacer frente a los efectos de la pandemia.

En otro orden de cosas, 2021 se caracterizó por ser el año en el que se desarrolló la negociación de la reforma de la normativa laboral a nivel estatal que, finalmente, culminó en un acuerdo, no exento de dificultades, entre CEOE, CCOO y UGT con el Gobierno central que se materializó en el Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.

La norma suponía, entre otras cuestiones, dotar de un especial protagonismo a la negociación colectiva como herramienta para la determinación y concreción de muy diversas materias en el ámbito de las relaciones laborales.

Distribución provincial de convenios colectivos registrados (2020-2021)

	Nº convenios			Nº empresas			Nº personas trabajadoras		
	2020	2021	Var 21/20	2020	2021	Var 21/20	2020	2021	Var 21/20
Ávila	5	2	-60,0%	76	2	-97,4%	353	72	-79,6%
Burgos	8	19	137,5%	2.502	1.410	-43,6%	13.537	17.411	28,6%
León	2	15	650,0%	2	548	27.300,0%	112	3.495	3.020,5%
Palencia	4	14	250,0%	4	4.341	108.425,0%	615	18.447	2.899,5%
Salamanca	4	8	100,0%	303	3.380	1.015,5%	3.997	14.595	265,1%
Segovia	7	7	0,0%	1.218	551	-54,8%	7.046	2.704	-61,6%
Soria	5	6	20,0%	351	348	-0,9%	2.463	4.431	79,9%
Valladolid	4	14	250,0%	4.503	7.752	72,2%	14.793	39.375	166,2%
Zamora	3	7	133,3%	78	523	570,5%	541	2.232	312,6%
Total provincial	42	92	119,0%	9.037	18.855	108,6%	43.457	102.762	136,5%
Interprovinciales	2	1	-50,0%	26	0	-100,0%	1.016	0	-100,0%
TOTAL	44	93	111,4%	9.063	18.855	108,0%	44.473	102.762	131,1%

Fuente: Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales. Junta de Castilla y León, con datos de REGCON.

Convenios colectivos registrados en Castilla y León (2020-2021)

	Nº convenios			Nº empresas			Nº personas trabajadoras		
	2020	2021	Var 21/20	2020	2021	Var 21/20	2020	2021	Var 21/20
Empresa	25	57	128,0%	25	57	128,0%	2.582	4.869	88,6%
Sector	17	35	105,9%	9.012	18.798	108,6%	40.875	97.893	139,5%
Provinciales	42	92	119,0%	9.037	18.855	108,6%	43.457	102.762	136,5%
Empresa	1	1	0,0%	1	1	0,0%	16	88	450,0%
Sector	1	0	-100,0%	25	0	-100,0%	1.000	0	-100,0%
Interprovinciales	2	1	-50,0%	26	1	-96,2%	1.016	88	-91,3%
Empresa	26	58	123,1%	26	58	123,1%	2.598	4.957	90,8%
Sector	18	35	94,4%	9.037	18.798	108,0%	41.875	97.893	133,8%
Total	44	93	111,4%	9.063	18.856	108,1%	44.473	102.850	131,3%

Distribución provincial, según ámbito funcional y plantilla media (2021)

	Empresa			Sector				
	Convenios	Empresas	Personas trabajadoras	Plantilla media	Convenios	Empresas	Personas trabajadoras	Plantilla media
Ávila	2	2	72	36,00	0	0	0	0,00
Burgos	16	16	1.993	124,56	3	1.394	15.418	11,06
León	10	10	600	60,00	5	538	2.895	5,38
Palencia	6	6	515	85,83	8	4.335	17.932	4,14
Salamanca	5	5	235	47,00	3	3.375	14.360	4,25
Segovia	4	4	167	41,75	3	547	2.537	4,64
Soria	4	4	131	32,75	2	344	4.300	12,50
Valladolid	9	9	1.037	115,22	5	7.743	38.338	4,95
Zamora	1	1	119	119,00	6	522	2.113	4,05
Total provincial	57	57	4.869	85,42	35	18.798	97.893	5,21
Interprovinciales	1	1	88	88,00	0	0	0	0,00
TOTAL	58	58	4.957	85,47	35	18.798	97.893	5,21

La evolución de la pandemia a lo largo del año 2021 permitió ir normalizando, no sin cierta irregularidad ligada a la propia evolución de la crisis sanitaria, la actividad desarrollada por CEOE Castilla y León, a través de sus Organizaciones Territoriales, derivadas del funcionamiento de las asistencias técnicas, consistentes en la atención y el asesoramiento a empresas y personas trabajadoras sobre el ASACL.

Por otro lado, apenas hubo evolución del asunto relativo a la importante carga de trabajo que asumió la sede de Valladolid fruto de la Sentencia del Tribunal Supremo nº 729/2020 de 30 de Julio de 2020 (Casación 196/2018).

Los esfuerzos de los patronos representantes de CEOE Castilla y León y de los sindicatos CCOO y UGT para dotarla de recursos humanos, materiales y económicos resultaron infructuosos frente a la postura de la Administración. Por parte de la Consejería de Empleo e Industria de la Junta de Castilla y León continuó la actitud de cuestionar la propia existencia y desarrollo del servicio.

Así, en reunión del Patronato celebrada el pasado 29 de enero de 2021 se acordó, a instancias de la administración pública, una modificación del vigente sistema de financiación 100% pública del SERLA para pasar a ser una financiación público/privada con aportación económica tanto de los sindicatos como de CEOE Castilla y León. De igual forma, la postura defendida por la Consejería de Empleo condicionaba la extensión del SERLA a la existencia de dicha financiación público/privada.

El citado acuerdo del Patronato fue impugnado por los patronos representantes ante el Protectorado de Fundaciones de Castilla y León quien resolvió el 20 de julio la reclamación manifestando, fundamentalmente, su falta de competencia. Esta pretensión no solamente no tuvo mas recorrido sino que por el contrario, a finales del 2021 el Gobierno autonómico, en funciones por la convocatoria de adelanto electoral y con los correspondientes cambios en su organigrama amplió la aportación económica para garantizar el funcionamiento del servicio.

Procedimientos colectivos tramitados, según finalización del procedimiento (2020-2021)

	Conflictos de Intereses		Conflictos de Interpretación y Aplicación		Conflictos que pueden dar lugar a convocatoria de huelga		Pendientes
	2020	2021	2020	2021	2020	2021	
Acuerdos	18	10	54	72	11	11	1
Archivado por desistimiento	3	2	15	20	3	3	
Archivado por incompetencia	1		3	6			
Desacuerdos	16	10	95	92	13	25	2
En suspenso			2				1
En tramitación	1		2				23
Finalizado acuerdo parcial		2	1	1			1
Intentado sin efecto		1	4	5	2	1	
Otras causas de archivo			27		4		1
Total general	39	25	203	196	33	41	28

Distribución provincial de los conflictos colectivos (2020-2021)

	2020			2021			TRABAJADORES/AS AFECTADOS
	EXPEDIENTES	EMPRESAS	TRABAJADORES/AS AFECTADOS	EXPEDIENTES	EMPRESAS	TRABAJADORES/AS AFECTADOS	
Ávila	10	10	710	13	13	1.206	
Burgos	60	65	8.183	64	164	10.484	
Interprovincial	3	5	234	3	6	1.394	
León	47	456	16.106	46	304	13.896	
Palencia	25	1.281	9.861	18	199	5.251	
Regional	14	94	18.236	9	143	27.188	
Salamanca	13	15	3.173	15	377	5.716	
Segovia	14	14	1.119	15	25	2.080	
Soria	8	8	786	15	15	2.753	
Valladolid	68	2.768	26.847	83	88	16.549	
Zamora	13	63	1.081	9	9	983	
Total general	275	4.779	86.336	290	1.343	87.500	

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- ▶ **Programa de “visitas a empresas”.** Se desarrollaron campañas específicas además de las campañas existentes; en concreto, sobre gestión preventiva, sector agrario y comercio. Los técnicos dieron respuesta a las consultas realizadas por empresarios y responsables de prevención de las empresas visitadas.
- ▶ **Programa de “asesoramiento individual y colectivo”** para la resolución de consultas técnicas y/o jurídicas. Se continuó estableciendo como objetivo prioritario el asesoramiento e información en relación a las medidas preventivas a aplicar para prevenir el contagio del COVID-19.
- ▶ **Programa de “visitas de asesoramiento, información y seguimiento en el sector forestal de Castilla y León”,** con la colaboración de la Consejería de Fomento y Medioambiente y de las Diputaciones Provinciales, consistiendo en el asesoramiento, información, formación y seguimiento a las empresas, personas trabajadoras y delegados de prevención en el sector forestal.

- ▶ Además, desde las Organizaciones Territoriales se llevaron a cabo diferentes acciones de difusión de los distintos programas (circulares, trípticos, notas de prensa, etc...), para así llegar al público en general y, en particular, a las pymes y personas trabajadoras.

	Nº visitas realizadas Totales	Gestión preventiva/ Mayor siniestralidad	Sector Agrario	Segunda Visita	Comercio	Programa asesorías	Programa forestales
CEOE ÁVILA	216	43	79	8	86	260	30
FAE	183	29	95	10	49	277	15
FELE	120	23	53	10	34	401	22
CEOE PALENCIA	152	30	47	2	73	210	15
CEOE CEPYME SALAMANCA	150	26	30	14	80	250	23
FES	220	32	52	1	135	161	18
FOES	158	18	82	0	58	298	14
CEOE VALLADOLID	140	20	47	13	60	224	9
CEOE-CEPYME ZAMORA	151	29	38	4	80	281	18
CEOE CASTILLA Y LEÓN	1.490	250	523	62	655	2.362	164

DROGODEPENDENCIAS

Desde CEOE Castilla y León tenemos un compromiso firme con el conjunto de actuaciones encaminadas a eliminar o modificar los factores de riesgo y a fomentar factores de protección frente al consumo de drogas.

- **Convenio marco de colaboración con la Junta de Castilla y León** para la prevención y el tratamiento de las drogodependencias en el ámbito laboral.
- **Colaboración con la Asociación de Servicios de Prevención Ajenos de Castilla y León (ASPACYL)** en la realización de reconocimientos médicos con la intención de obtener información sobre los hábitos de consumo de alcohol y tabaco de los trabajadores.
- **Jornada online informativa con motivo del Día Sin Alcohol.** Esta actuación realizada junto a CCOO, UGT y el Comisionado Regional para la Droga sirvió para concienciar sobre los daños físicos y psicológicos que produce el consumo abusivo de esta sustancia, exponiendo experiencias prácticas de prevención.
- **Colaboración con la Fundación Aldaba** en la impresión de un boletín para la prevención y promoción de la salud, emitido desde la asociación Proyecto Hombre.

IGUALDAD



ÁREAS DE TRABAJO

El área de igualdad de CEOE Castilla y León tiene por objeto **promover la igualdad en el mundo empresarial**. Por ello, trabaja, en colaboración con la Junta de Castilla y León, para una mayor y mejor integración de las mujeres en todos los ámbitos de la actividad empresarial en condiciones de igualdad plena, fomentando el talento y el desarrollo profesional.

Analiza cuantas cuestiones y planteamientos resulten de interés para las organizaciones empresariales integradas y sus empresas asociadas en materia de igualdad de oportunidades, con el fin de configurar la posición empresarial en relación con la igualdad efectiva de mujeres y hombres en el ámbito laboral, y que se plasme en el dialogo constructivo con las administraciones.



ACTUACIONES

- **Asesoramiento** en materia de igualdad y **sobre violencia de género en el ámbito laboral** a organizaciones miembro y empresas de Castilla y León.
- **Difusión de las ayudas e incentivos públicos** de la Junta de Castilla y León en materia de igualdad a **gestorías y asesorías**.
- Elaboración de **materiales informativos y de sensibilización**: Boletín mensual “**Recapacita**”, circular trimestral y una **Agenda para 2022** con eventos significativos en igualdad y dedicada a mujeres referentes a lo largo de la historia.
- **Jornadas**: “Webinar de Igualdad Retributiva” y “Actitudes masculinas ante el liderazgo femenino” y “Objetivo 2022: Planes de Igualdad para pymes de 50-100 personas trabajadoras”.

- Participación en el Diálogo Social y en el CES.
- **“Mujeres Referentes”**: Este proyecto nace para dar visibilidad y voz a aquellas mujeres que tienen un papel destacado en las empresas de Castilla y León, con el fin de que puedan servir de ejemplo y convertirse en referentes para otras mujeres o para las futuras generaciones. A través de breves cuestionarios difundidos en diferentes canales de comunicación, las participantes pudieron explicar su experiencia, su motivación, las barreras que han superado en su vida personal y profesional y aquellas claves que consideran que son cruciales para el mantenimiento del liderazgo femenino.





LiDeraMos

Programa de empoderamiento y liderazgo en alta dirección con perspectiva de género, para mujeres de Castilla y León.

CEOE
Castilla y León | NOS IMPULSA | Junta de
Castilla y León

OBJETIVOS

- Preparar a las mujeres para asumir responsabilidades, como el liderazgo, la negociación o toma de decisiones.
- Promocionar el reto del liderazgo y aprovechamiento del talento femenino.
- Sensibilizar y fomentar valores y actitudes en favor de la igualdad de oportunidades y la conciliación.
- Fomentar el debate social sobre las reivindicaciones de liderazgo compartido, brecha salarial, techo de cristal y de diversidad en las organizaciones.
- Visibilizar a las mujeres directivas y predirectivas.

DINÁMICA DE TRABAJO

- 30 mujeres participantes.
- Sesiones grupales, presenciales y on line.
- Atención individual basada en coaching ejecutivo, consistente en un proceso orientativo profesional y personal, y de mentoring.
- Plataforma web de aprendizaje -www.lideramos.es.



➤ Campaña de sensibilización de la conciliación y
corresponsabilidad



➤ Campaña informativa de prevención del acoso
sexual y por razón de sexo en el ámbito laboral
“No cruces la línea”



JUVENTUD



ÁREAS DE TRABAJO

En el marco de la **III Estrategia Integrada de Empleo, Formación Profesional, Prevención de Riesgos Laborales e Igualdad, Corresponsabilidad y Juventud en el Empleo 2021-2024**, CEOE Castilla y León, a través de sus organizaciones territoriales, realizó acciones orientadas a fomentar el autoempleo, la emancipación y la empleabilidad de los jóvenes con 35 años o menos a través de la orientación laboral, el asesoramiento para la búsqueda de empleo, la información sobre recursos para los jóvenes y la divulgación de la formación profesional.

Las actuaciones fueron tanto individuales como colectivas, realizando consultas y orientaciones con itinerarios personalizados de inserción laboral presenciales y telemáticas, mediante correo electrónico, teléfono o videollamada, así como jornadas, conferencias, seminarios y talleres grupales.



ACTUACIONES

A lo largo del año se atendieron a **más de 940 usuarios**:

- **Sesiones individuales** de asesoramiento, información y orientación de los jóvenes para su inserción laboral y mejora de su empleabilidad.
- **Sesiones colectivas** programadas. CEOE Castilla y León, a través de sus organizaciones empresariales, llevó a cabo **32 jornadas dirigidas a más de 400 jóvenes**, alumnos de los centros de Formación Profesional y de las Universidades, así como jóvenes que estuvieran interesados en participar en dicha acción.
- A través de estos asesoramientos, se les ofreció información y orientación sobre los siguientes aspectos:
 - Información sobre programas de prácticas.
 - Recursos laborales de la provincia.
 - Cursos, ofertas de empleo y redes sociales.
 - Oferta formativa gratuita y formación oficial de cada provincia.

- Elaboración de un currículum vitae y entrevistas de trabajo.
- Modalidades de contratos.
- Emprendimiento, autoempleo y Responsabilidad Social.
- Sistema de cualificaciones: Certificados de Profesionalidad y Acreditación de Competencias.
- Networking, consejos para optimizar el tiempo y mejorar la empleabilidad durante la búsqueda de empleo.
- Plan de Garantía Juvenil.
- Información sobre formación continua para jóvenes trabajadores, cualificación en su puesto de trabajo y ayuda para emprendedores.



FORMACIÓN



ÁREAS DE TRABAJO

ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO Y EL AUTOEMPLEO

Dentro del programa de acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo, se orientaron a **3.310 desempleados** y se llevaron a cabo acciones de asistencia dirigidas a mejorar las posibilidades de ocupación de los demandantes:

- Acciones de Orientación Profesional para el Empleo, mediante información, orientación y acompañamiento para facilitar la mejora de la ocupabilidad de los demandantes.
- Acciones de Asistencia para el Autoempleo que faciliten la detección y dinamización de iniciativas de autoempleo.
- Actuaciones de prospección laboral, intermediación y de acompañamiento en la inserción, que ayuden a la integración efectiva en el mercado de trabajo de los usuarios del programa. La inserción de usuarios en el proyecto fue del 30%.

En el marco de las actuaciones dirigidas a la integración social y laboral de la población inmigrante y emigrante se llevaron a cabo las acciones siguientes:

- Acciones de orientación de integración de la población inmigrante y emigrante con un servicio de atención directa y personalizada de información y orientación jurídica y laboral.
- Acciones para contribuir al desarrollo de los recursos y competencias de la persona usuaria para el logro de un empleo.
- Actuaciones para la difusión de buenas prácticas en gestión de la diversidad en el ámbito laboral.
- Estudio sobre la evolución de la población inmigrante.
- Apoyo a la población inmigrante a través de la Oficina de Transferencia de Negocios.
- Jornadas informativas sobre el acceso a los servicios de asistencia social, asistencia jurídica, acceso a la escolarización de menores, reconocimiento de títulos académicos y del mercado y posibilidades laborales.

ESTRATEGIA INTEGRADA DE EMPLEO

- Canal de información en páginas web y redes sociales.
- Elaboración y difusión de una guía de autoempleo/emprendimiento, para el fomento del autoempleo entre la población.

ORIENTACIÓN A TRABAJADORES OCUPADOS

Se realizaron acciones dirigidas a **más de 2.000 trabajadores** con actuaciones que les permitan mantener sus puestos de trabajo, promocionarse en su empresa o bien obtener un desarrollo adecuado a su carrera profesional.

FORMACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES

En el plan de formación se realizaron **49 acciones**, fundamentalmente en la modalidad de teleformación, con **2.460 horas y asistencia de 683 alumnos**.

Este programa tiene como finalidad la realización de acciones para la difusión de la Estrategia Integrada de Empleo, Formación Profesional, Prevención de Riesgos Laborales e Igualdad en el Trabajo, a través de jornadas, seminarios, edición de publicaciones y material divulgativo, así como el mantenimiento de un servicio permanente de información sobre el contenido de la Estrategia.

FUNDACIÓN PARA EL ANCLAJE EMPRESARIAL Y LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO EN CASTILLA Y LEÓN

En las diferentes reuniones mantenidas, tanto por la Comisión Ejecutiva de Formación, se analizaron, además de los temas para la gestión propia de la Fundación, las prioridades formativas para Castilla y León y las diferentes convocatorias de formación para ocupados.

CONSEJO GENERAL DE EMPLEO

En las reuniones de la Comisión Permanente se analizaron las bases reguladoras de los programas de formación para el empleo, orientación y ayudas de apoyo al empleo acordadas en el Diálogo Social.

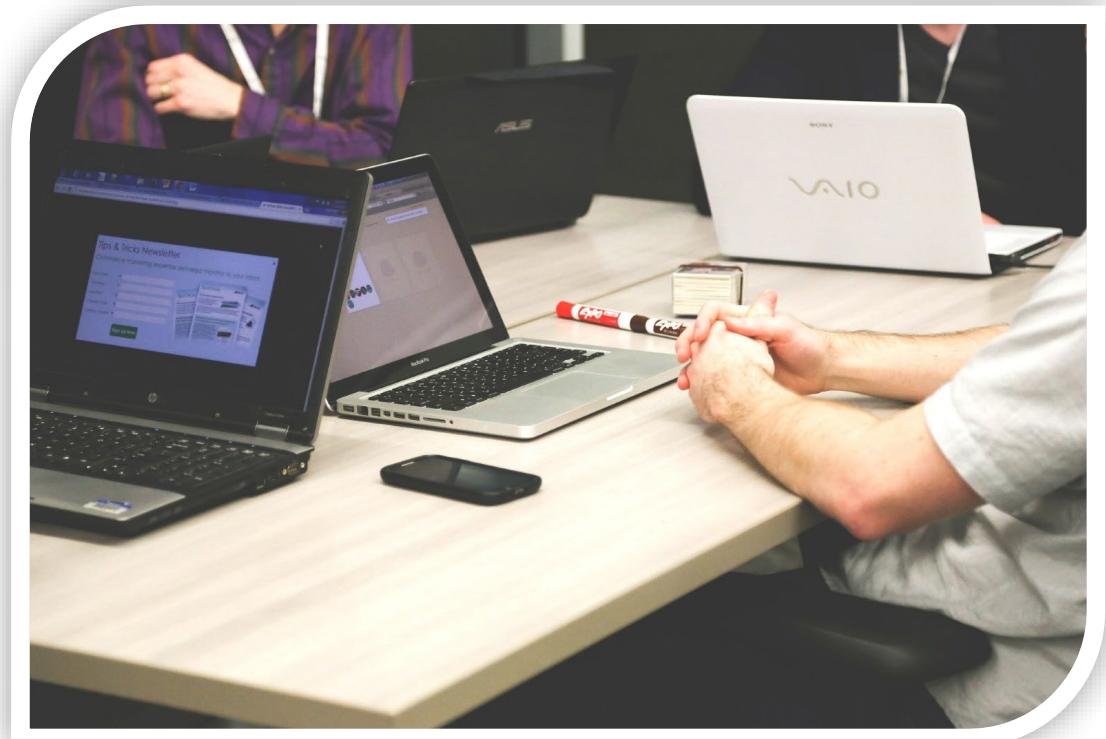
Además, se aprobó tanto la memoria como el Plan de Actuaciones del Servicio Público de Empleo de Castilla y León.

CONSEJO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

En el seno del Consejo de Formación Profesional se abordaron los temas siguientes:

- FP online.
- Acreditación de Competencias.
- Formación Profesional Básica.

- Planificación de la oferta educativa de Formación Profesional.
- Seguimiento del Plan de Formación Profesional.
- Oferta educativa de Formación Profesional para el curso 2020/2021.
- Aula-Empresa en Castilla y León.



ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS

En la Comisión Técnica se aprobó la propuesta del Plan Plurianual 2021-2024, así como el Plan de Actuación para 2021 con las previsiones de convocatorias tanto de asesores y evaluadores, como de procesos de acreditación.

Desde CEOE Castilla y León se llevó a cabo una campaña de difusión del procedimiento para el reconocimiento y acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, con la actualización del espacio web de la Confederación.

The screenshot shows the homepage of the CEOE Castilla y León website. At the top, there's a navigation bar with links to Contacto, Mapa Web, Logout, and a search bar. Below the header, there's a banner for 'PEAC 2021' (Acreditación de Competencias Profesionales) with the text: '¿Quieres acreditar tu experiencia profesional? AHORA TIENES LA OPORTUNIDAD DE HACERLO PARTICIPANDO EN EL PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES CONVOCADO POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN'. It also mentions '8.000 plazas'. To the right, there are logos for the Government of Spain, the Ministry of Education and Training, and the European Union Next Generation EU. A button labeled 'Acceder' is visible at the bottom right of the banner area.



FUNCIONES RELACIONADAS CON LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO, LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y LA PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

Se realizó un plan de formación dirigido a la capacitación de personas vinculadas con organizaciones sindicales y asociaciones empresariales de ámbito autonómico, en el que se han llevado a cabo **27 acciones formativas** con una duración de **978 horas** y la participación de **440 alumnos**.

COMUNICACIÓN

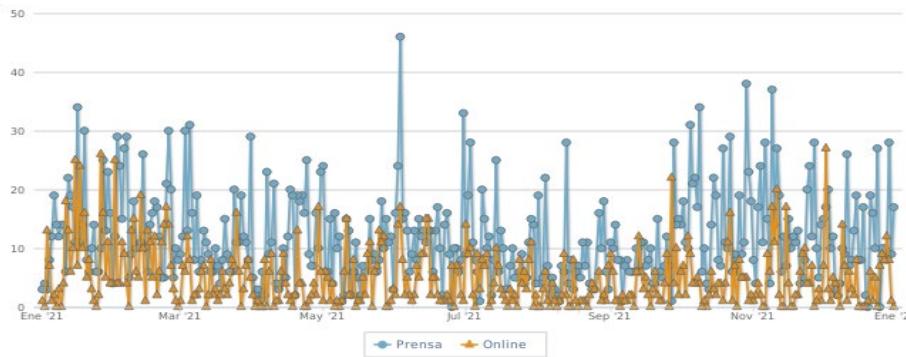


ÁREAS DE TRABAJO

La comunicación, tanto interna como externa, fue una de las piezas centrales en el trabajo de CEOE Castilla y León durante 2021. El trabajo fue constante y transversal, utilizando medios como las **notas de prensa**, las **entrevistas en directo en televisión y radio**, los **artículos de opinión** y los **vídeos en redes sociales** para transmitir de primera mano las necesidades del empresariado de la Comunidad, y dar difusión a las demandas y preocupaciones de los sectores y empresas.



- Más de **6.100 impactos en prensa**, gracias a la labor y coordinación de los departamentos de CEOE Castilla y León y sus organizaciones miembro.



- Especial **seguimiento informativo de la evolución de la pandemia** y sus efectos en la economía de Castilla y León.
- **Dossier de prensa** diario y **newsletter** semanal, con las últimas novedades y todas aquellas referencias de interés para las empresas.

Por la supervivencia de nuestras empresas

PUBLICADO EL 11 MAYO 2020 · ACTUALIZADO EL 2 JUNIO 2020 · POR SANTIAGO APARICIO JIMÉNEZ · NÚMERO 01



Es una realidad que el COVID-19 está golpeando duramente a la sociedad y a la economía de una manera inédita, y hoy más que nunca, es necesario un ejercicio de responsabilidad por parte de toda la sociedad castellana y leonesa, para que la actividad productiva sea compatible con la salvaguarda de la salud y la seguridad de los trabajadores.

El interés de los empresarios en estos momentos no es otro que el de salvar sus empresas y preservar los puestos de trabajo, pues si salvamos al tejido empresarial, salvaremos al empleo que sostiene. Y en este punto, como presidente de CECALÉ, quisiera destacar el importante papel que están jugando todas nuestras organizaciones empresariales miembro, ofreciendo todo su apoyo a las empresas, defendiendo sus intereses y garantizando su asistencia y asesoramiento.



SANTIAGO APARICIO JIMÉNEZ
Presidente de CEOE Castilla y León

No hay tiempo que perder

Es importante apostar por la formación, la digitalización, la innovación y la internacionalización del tejido industrial para hacerlo crecer en el país y en la Comunidad por encima del 22%. La crisis económica ha puesto de manifiesto la necesidad de mejorar las condiciones de trabajo, la seguridad de los puestos de trabajo, y la sostenibilidad ambiental. Pero, sobre todo, ahora es el momento de tomar decisiones que eviten a la cultura de la incertidumbre.

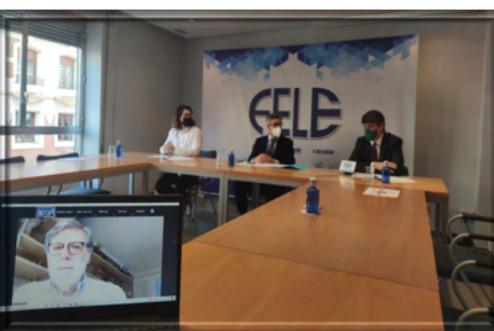
Sabemos que los individuos económicos no se federan a corto plazo, una vez que las empresas tienen que cumplir las estimaciones de los organismos nacionales y europeos. Sin embargo, el año que viene será muy difícil para 2021, en el que el período de recuperación es más lento y caracterizado por niveles sostenidos y caracterizados que juegan a nuestro favor, así que hay que aprovecharlos.

Sabemos que los individuos económicos constituyen una oportunidad histórica que debemos saber aprovechar para invertir en el desarrollo de las empresas, en la retroalimentación que nos dan los socios y clientes, y adaptarnos a los planes nacionales y europeos.

Sabemos que las administraciones deben confiar en su potencial y saber ver las oportunidades que nos ofrece la situación actual. Hasta ahora han demostrado y seguirán demostrando una administración capaz y dispuesta a invertir en las empresas, y las administraciones europeas creen que las administraciones crean en las empresas y las impulsan a invertir en otras comunidades con un gran potencial económico.

Como siempre, ha reflejado Castilla y León Económica en los páginas de El Tiempo y en su edición digital, la situación de Castilla y León es futura. Apostamos, por tanto, por la recuperación económica, la necesidad de generar riqueza y crear empleo, y la necesidad de invertir en el futuro económico, en el mercado, en dinamizar el tejido empresarial y en la formación.

- Pronunciamientos inmediatos sobre cuestiones de actualidad, y **ruedas de prensa con diferentes sectores** para dar a conocer su problemática, con motivo de las restricciones provocadas por el COVID 19.
- Participación en los **actos informativos** de la Comunidad, como los desayunos de trabajo organizados por El Mundo de Castilla y León y El Norte de Castilla, los encuentros de Castilla y León Televisión, o la asistencia a los premios organizados por diferentes instituciones.
- Presencia activa en **redes sociales**.
- Compromiso con los empresarios por la transparencia en la información y claridad en el mensaje, a través de la web: www.ceoecyl.es.



RESUMEN DEL AÑO



ENERO

Jornada con
Iberdrola sobre los
últimos avances en
Aerotermia



"Empresas que Inspiran",
apuesta estratégica en
orientación profesional

FEBRERO

Encuentros
empresariales para
impulsar el
aprovechamiento
de los fondos
europeos



**Apoyo al sector
hostelero de
Castilla y León**



**Defensa del Diálogo
Social. Ronda de
contactos con los
grupos
parlamentarios en
las Cortes**



MARZO

**Santiago Aparicio
renueva como
vicepresidente de
CEPYME**



**Creación de la Mesa
de Fondos Next
Generation en el
marco del Diálogo
Social**

ABRIL

**Nuevos objetivos en
el V Plan de
Internacionalización
Empresarial**



**Constitución de la
Comisión de
Comercio de CEOE
Castilla y León**

MAYO

EXECYL define su estrategia para los próximos tres años



Presentación en el Senado de las "medidas estratégicas" para reactivar la actividad empresarial



JUNIO



Reunión de trabajo con el Comité Ejecutivo de FES



Tres grandes acuerdos del Diálogo Social en materia de políticas sociales y empleo

Encuentro con la ministra Nadia Calviño



Nace la Comisión de Digitalización de CEOE Castilla y León



Reconocimiento al compromiso social de las empresas en León

JULIO-AGOSTO

Foro “Reformas laborales y de la Seguridad Social para la recuperación económica y social”



“Diálogos” de Castilla y León Económica

Audiencias activas del Consejo Económico y Social (CES)



Posición de Comunidad ante la Conferencia de Presidentes

Presentación del Digital Innovation HUB de Ciberseguridad



Asamblea General de CEOE Castilla y León



Presentación del Plan de Dinamización Local



SEPTIEMBRE

Comparecencia ante
la Cortes de Castilla
y León



Puesta en
marcha de la
Comisión de
Contratación



CEOE Castilla y
León, en la apertura
del curso
económico



CEOE Castilla y
León exige la
reapertura de
Monte la Reina
como "motor
económico" para la
Comunidad

**Encuentro con
CEPYME y FES en
Segovia**



**Empresas que
suman, empresas
que avanzan**

**25 aniversario de
Europa Press**



**Nuevos avances del
Diálogo Social en
educación,
competitividad e
innovación, lucha
contra la violencia de
género y economía
circular**



**Análisis de las
oportunidades que
ofrecen los fondos
europeos con
CEPYME y CEOE
Valladolid**



**Apoyando a Iberaval
en su 40 aniversario**

Reunión con
empresarios
burgaleses para
analizar la situación
económica



NOVIEMBRE

Premios CEOE Castilla y León







Celebración del 25 aniversario de FES



C4 Andalucía: El comercio como motor de la recuperación económica



Presencia de CEOE Castilla y León en Intur

DICIEMBRE

Foro de El Mundo sobre “Digitalización y Competitividad: el Gran Reto y la Oportunidad”



Presentación del nuevo presidente de CEOE CEPYME Salamanca

**Encuentro con la
delegada del Gobierno
en Castilla y León**



**30 años del Consejo
Económico y Social
de Castilla y León**

Cierre de la legislatura del Diálogo Social





PLAN SUMAMOS

salud + economía

CEOE
Fundación


Junta de
Castilla y León

CEOE
Castilla y León

RESUMEN DEL AÑO

Una iniciativa de **colaboración público-privada** para proteger la salud, el empleo y la actividad económica.

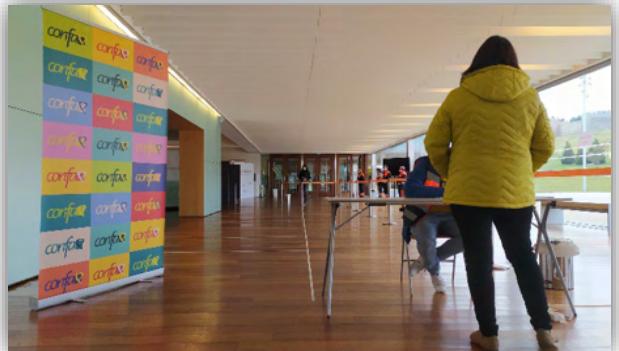


Un ejercicio de responsabilidad por parte de todos

- Campaña de concienciación entre las empresas y los trabajadores, gracias a nuestras Organizaciones Territoriales.
- Test masivos en empresas y en centros temporales habilitados en distintos puntos de la Comunidad.
- Mayor conexión con la Administración Pública para la comunicación y conteo de resultados.



ÁVILA (CENTRO DE CONGRESOS
LIENZO NORTE Y NISSAN)



LEÓN (PADEL PARK)



PALENCIA (POLÍGONO DE VENTA DE
BAÑOS)



SALAMANCA (POLÍGONO DE
VILLARES)



SALAMANCA (PALACIO DE
CONGRESOS)



SALAMANCA (GUIJUELO)



**SEGOVIA (ÁREA INDUSTRIAL DE
VALVERDE DE MAJANO)**



**VALLADOLID (EUROPE SNACKS /
IVECO)**



ZAMORA



 **PLAN SUMAMOS**
salud + economía

CEOE
Fundación

**Junta de
Castilla y León**

Con la colaboración de:

CEOE
Valladolid

IVECO





RESUMEN DEL AÑO

Una iniciativa de CEOE para poner en valor la importancia cultural e histórica que tiene el **Camino de Santiago** y su extraordinario impacto económico, empresarial y social.

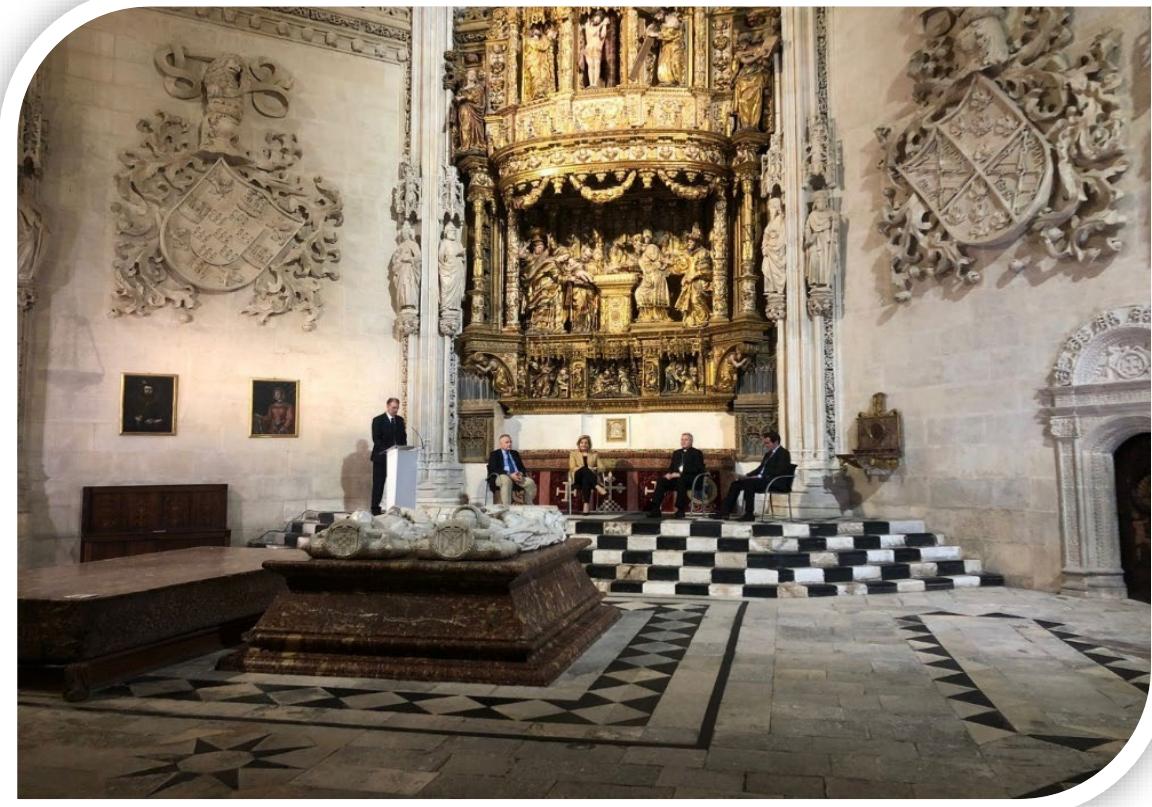


Paradas en enclaves singulares de la geografía española, vinculados al Camino de Santiago: Navarra, La Rioja, Aragón, Castilla y León y Galicia.

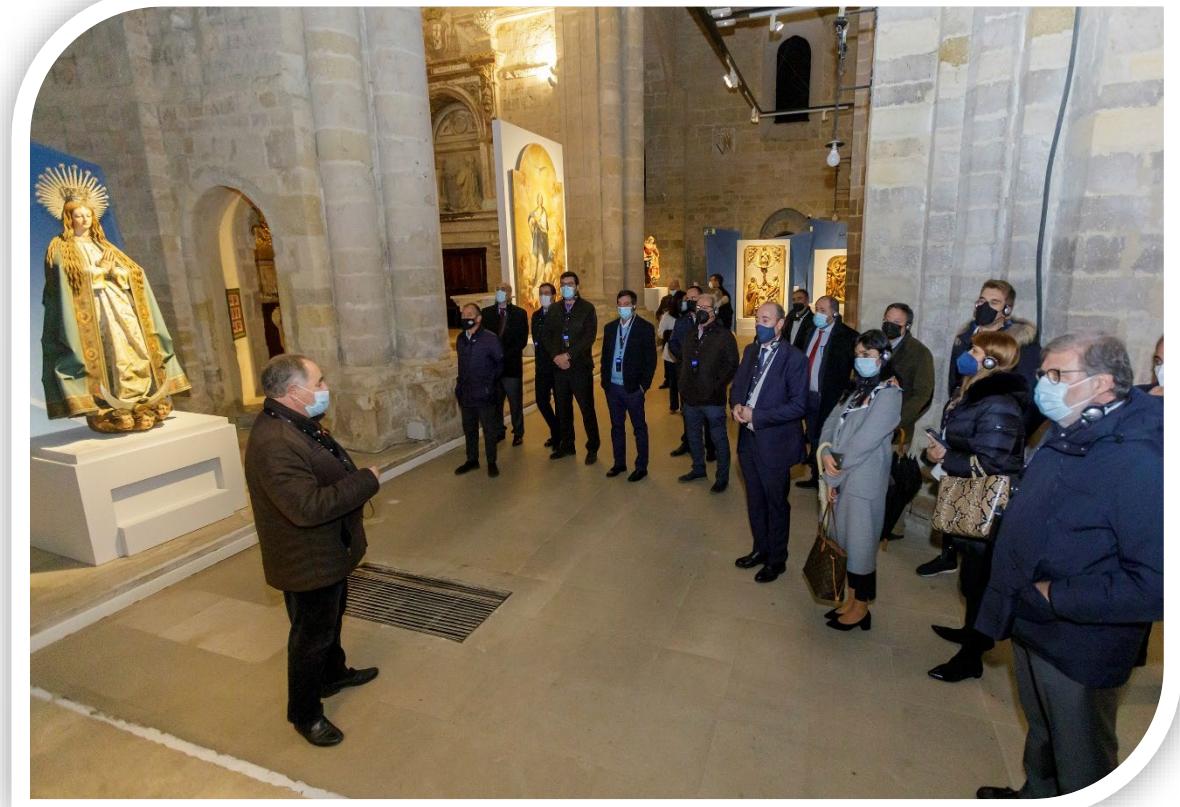
Santiago Aparicio: "CEOE Castilla y León ha trabajado en este proyecto, desde el compromiso real de unidad y con una estrategia conjunta, para contribuir al progreso de Castilla y León y, por ende, de España"



BURGOS



CARRIÓN DE LOS CONDES (PALENCIA)



CARRIÓN DE LOS CONDES (PALENCIA)



CARRIÓN DE LOS CONDES (PALENCIA)



MEMORIA 2021 / RESUMEN DEL AÑO / EL CAMINO DE LAS EMPRESAS



RESUMEN DEL AÑO / EL CAMINO DE LAS EMPRESAS



RESUMEN DEL AÑO / EL CAMINO DE LAS EMPRESAS

OFRENDA AL APÓSTOL SANTIAGO



RESUMEN DEL AÑO / EL CAMINO DE LAS EMPRESAS

PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL



▶ **CEOE**

- Comité Ejecutivo
- Junta Directiva
- Asamblea General
- Comisión de Competitividad, Comercio y Consumo
- Comisión de Concesiones
- Comisión de Desarrollo Sostenible y Transición Ecológica
- Comisión de Diálogo Social y Empleo
- Comisión de Economía Azul y Política Financiera
- Comisión de Educación y Formación
- Comisión Fiscal
- Comisión de Fomento del Espíritu Empresarial
- Comisión de Igualdad y Diversidad
- Comisión de Industria y Energía
- Comisión de Infraestructuras y Urbanismo
- Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación
- Comisión Legal
- Comisión de Mercado Interior
- Comisión de Relaciones Internacionales
- Comisión de Responsabilidad Social Empresarial
- Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales
- Comisión de Seguridad Social y Prevención de Riesgos
- Comisión de Sociedad Digital
- Consejo de Transporte y Logística
- Consejo de Turismo, Cultura y Deporte
- Comisión de Unión Europea
- Comisión de Servicios Especializados Intensivos en Personas
- Observatorio para la lucha contra el fraude a la Seguridad Social

▶ **CEPYME**

- Junta Directiva
- Asamblea General

▶ **DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CASTILLA Y LEÓN**

- Consejo Autonómico de Seguridad Ciudadana
- Grupo de Trabajo de Seguridad de Entidades Bancarias
- Comisión Regional de Seguimiento del Programa de Fomento del Empleo Agrario
- Comisión Permanente de la Sequía

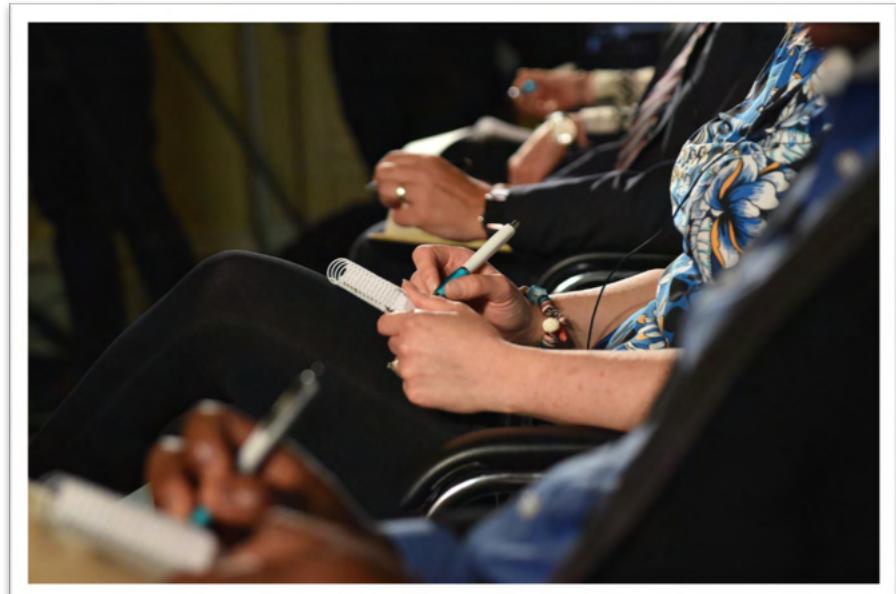
▶ **IBERAVAL**▶ **IBERMUTUA**▶ **CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (CES)**

- Pleno
- Comisión Permanente
- Comisión de Economía
- Comisión del Mercado Laboral
- Comisión de Calidad de Vida y Protección Social
- Comisión de Agenda 2030

▶ **CARTIF**▶ **FUNDACIÓN EXECYL**▶ **CONSEJO REGIONAL DE CÁMARAS DE COMERCIO**

► JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

- Comité de Seguimiento del Programa Operativo FSE de Castilla y León
- Comité de Seguimiento del Programa Operativo FEDER de Castilla y León
- Patronato Fundación de Castilla y León
- Comisión de Precios de Castilla y León
- Consejo Castellano y Leonés de Comercio
- Junta Arbitral de Consumo
- Comisión de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Castilla y León
- Consejo de Transportes de Castilla y León
- Comisión Permanente de Transporte de Mercancías



- Consejo Autonómico de Turismo
- Fundación para el Anclaje Empresarial y la Formación para el Empleo de Castilla y León (FAFECYL)
- Consejo General de Empleo
- Consejo Regional de Seguridad y Salud Laboral
- Consejo Regional de Trabajo
- Ente Regional de la Energía
- Comisión de Seguimiento del Plan de Dinamización Económica y de Municipios Mineros
- Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICE)
- Acuerdo Interprofesional sobre Procedimientos de Solución Autónoma de Conflictos Laborales en Castilla y León (SERLA)
- Consejo Asesor de Estadística
- Junta Electoral Central de los Consejos Reguladores de la Denominación de Origen
- Consejo del Agua de la Demarcación del Duero
- Consejo Castellano y Leonés de Salud
- Gerencia de Servicios Sociales
- Consejo de Economía Social de Castilla y León
- Consejo de Atención y Protección a la Infancia de Castilla y León
- Consejo Regional de Familia de Castilla y León
- Consejo Regional de la Mujer
- Instituto de la Juventud
- Observatorio de Género de Castilla y León
- Sección de Atención y Prevención de Drogodependencias
- Comisión de Simplificación Administrativa para la Dinamización Empresarial
- Consejo de Universidades
- Consejo Escolar
- Consejo de Formación Profesional

- Consejo de Medio Ambiente, Urbanismo y Ordenación del Territorio
- Consejo Regional de Medio Ambiente de Castilla y León
- Consejo de Castilla y León de Cooperación para el Desarrollo de Castilla y León
- Observatorio de Vivienda y Suelo de Castilla y León
- Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León
- Plan del Español para Extranjeros de Castilla y León
- Consejo Consorcial del Sistema Consorcial Mixto
- Comité de Coordinación Aeroportuaria
- Observatorio de la Comunidad
- Consejo de Políticas Demográficas
- CEOE Castilla y León participa, además, en todas las comisiones constituidas al amparo de las mesas de **Diálogo Social**:

- Consejo
- Comisión Permanente
- Comisión de Seguimiento de Renta Garantizada de Ciudadanía
- Comisión de Seguimiento del Plan de Igualdad y Conciliación en el Empleo
- Mesa de Dependencia
- Mesa de Vivienda
- Mesa para la Ordenación del Territorio
- Mesa de Medio Ambiente-Calidad Ambiental
- Mesa de Cambio Climático
- Mesa de Forestal
- Red de Protección a las Familias

- Comisión de Seguimiento del IV Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial de Castilla y León
- Plan Anual de Políticas de Empleo
- Mesa de Educación
- Mesa de Política de Contratación de Servicios de la Junta
- Mesa para la Ley de Violencia de Género
- Ayudas a mayores de 55 años
- Mesa de Energía
- Mesa del Sector Energético
- Mesa de Conciliación
- Comisión de Responsabilidad Social Empresarial
- Comisión de Seguridad Social
- Comisión de Sociedad Digital
- Consejo de Transporte y Logística
- Comisión de Unión Europea
- Comisión de Servicios Especializados Intensivos en Personas



